

El Manejo del Agua en la Laguna, México

**Elías García
Instituto de Desarrollo del Campo**

Introducción

El problema del agua en el mundo, tiende cada día a ser un problema de seguridad nacional de cada país. México no es la excepción y el gobierno lo declara ya como un problema de seguridad nacional, junto con los bosques.

En la región de la Comarca Lagunera este problema se asume ya como un problema crónico, severo y agudo. Estamos ubicados en el desierto de Chihuahua. Nuestro clima es árido y semiárido y en consecuencia, el problema del agua es de la mayor importancia.

En nuestra región dependemos del agua captada y almacenada en las presas o bien del agua que durante miles de años se fue acumulando en el subsuelo con el fin de abastecer a los habitantes de la región, así como para poder dedicarnos a la agricultura, la ganadería, la industria y otras actividades.

En la Región Lagunera estamos acabando con el agua del subsuelo, como consecuencia de la sobreexplotación de los acuíferos. Es el resultado, desde nuestro punto de vista, de la concentración del recurso del agua en unas cuantas manos y donde la producción de la región está en función de la ganadería lechera, actividad exitosa económicamente, pero que va en contravía de la conservación del recurso agua del subsuelo. Situación que se agrava por varias circunstancias que se suman y agudizan.

Antecedentes

La Comarca Lagunera está ubicada entre dos estados: Coahuila y Durango. Es una región desértica y semidesértica del desierto Chihuahuense. Con una superficie total de 47,887.5 has. distribuidas en 5 municipios de Coahuila y 10 de Durango, representando el 2.5% de la superficie nacional con una altura sobre el nivel del mar de 1139 m.

La población regional es de 1'248,013 habitantes, siendo la población urbana de 939,040 habitantes y 308,973 habitantes en el área rural. Ubicándose el 73.2% en tres municipios: Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. El 25% de la población se ubica en comunidades menores de 2500 habitantes. 72,192 habitantes tienen actividades en el sector primario.

Como toda la agricultura del mundo, ésta depende de la disponibilidad del agua. Dependemos de la captación que se da en la cuenca alta del río Nazas, con dos presas, la Lázaro Cárdenas con una capacidad de 3,336 millones de metros

cúbicos y la Francisco Zarco con 438 millones de metros cúbicos, con 33,127 usuarios (30,870 ejidatarios y 2,234 P.P.). El río Aguanaval no tiene obras de captación, sus escurrimientos son erráticos y cuenta con 4,603 usuarios (4167 ejidatarios y 436 P.P.). Además del agua que está en los diferentes acuíferos, con 3,515 pozos: 2,270 agrícolas, 417 pecuarios, 39 domésticos, 49 industriales, 136 de uso público urbano y 19 en servicios, 1 agroindustrial y 584 múltiples. Con una extracción “oficial” en el acuífero Principal de 1,010.8 millones de metros cúbicos al año y una recarga “oficial” de 518.9 millones de metros cúbicos a al año; dando un déficit en la recarga de 491.9 millones de metros cúbicos al año, publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Los principales productos agrícolas de la región son: Ocupando el primer lugar en producción nacional: Sorgo forrajero; Tercer lugar nacional: Melón Sandía; Cuarto lugar nacional: Nogal, Maíz forrajero; Quinto lugar nacional: Alfalfa.

Los principales productos pecuarios son: Primer lugar nacional: Leche de bovino, Leche de caprinos; Segundo lugar nacional: Pollo; Cuarto lugar nacional: Huevo, Carne de caprinos; Décimo lugar nacional: Bovinos carne.

Descripción General

Una sequía por once años en la parte alta de la cuenca generó la aparición de mini ciclos agrícolas, el retiro de subsidios a la producción agrícola ejidal y el retiro de los créditos desde 1991, culminando con la desaparición del BANRURAL.

Por otra parte, las modificaciones a las Leyes mexicanas relacionadas con el campo, el problema de su correcta interpretación, su poca aplicación y la falta de capacidad de ejecución de las autoridades, ha perjudicado a la población ejidal dejando a muchos descapitalizados, sin agua y sin tierras.

Esto ha propiciado un nuevo modelo de desarrollo irracional que afecta severamente el entorno, contaminando los acuíferos regionales por la sobreexplotación de los mismos y su manifestación ha sido el hidroarsenicismo. Lejos de poner freno y tomar medidas, se sigue extrayendo el agua para obtener la mayor utilidad en el corto plazo.

La producción de leche producida principalmente por productores privados que regaban con el agua del subsuelo, y la producción de algodón actividad de los ejidatarios, que regaban con el agua de las presas, definía un equilibrio social. El ejido era concebido como un ente capaz de generar el empleo y sustento necesario en las comunidades, además de alimentos baratos y excedentes económicos.

Pareciera entonces haber una contradicción entre la producción de algodón, y la producción de leche. O bien entre la explotación económica que genera utilidades contra la explotación sustentable, que permite la conservación del recurso del agua.

La resolución de una parte del problema se dio a mediados de la década de los ochenta cuando nos organizamos en un movimiento con amplia participación social para solucionar el problema del hidroarsenicismo. La solución en lo que respecta al agua potable consistió en llevar agua potable de otras fuentes (Torreón y Gómez Palacio) a las zonas que carecían del recurso(1987). La solución al problema de sobreexplotación del acuífero quedó plasmada en el Programa Nueva Laguna (1989). Lamentablemente este programa se limitó a un diagnóstico, propuestas de solución y recursos para tecnificar los pozos mediante el Programa Uso Eficiente del Agua y la Energía, y el Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola (1993). Pero lejos de solucionar el problema, lo agravó aún más, ya que como resultado, la frontera agrícola creció en lugar de mantenerse donde estaba originalmente, lo cual fue corregido apenas hace dos años cuando donde la CNA condicionó el apoyo de estos programas a poner medidor volumétrico.

Por otro lado, la sobreexplotación de los mantos freáticos, lejos de resolverse, ha crecido. La manifestación más evidente es que el hidroarsenicismo se incrementó. El mayor grado de contaminación se presentó en los municipios de Madero y San Pedro en Coahuila y Tlahualilo en Durango. Hace cuatro años el Gobierno Federal se vio obligado a cambiarle las fuentes de agua potable a la cabecera municipal de Matamoros, llevando agua potable, ahora desde el municipio de Torreón.

En este proceso, además de los diferentes problemas comunes y la crisis del recurso del agua, las diferentes Organizaciones Sociales Campesinas de la Laguna (9), nos vimos en la necesidad de constituir el Congreso Agrario Permanente (29 junio de 2003), similar al CAP nacional, definiendo por consenso políticas similares y conjuntando la gestión hacia las dependencias del gobierno federal y estatal.

Al sector ejidal se le utilizó en las etapas de crisis y luego se le marginó de este nuevo modelo en el cual actores principales son los productores de leche y toda la producción se orienta en función de la cuenca lechera. El año pasado (2003) se empezaron a dar algunas manifestaciones de inconformidad con respecto a este modelo solicitando un programa que compensara los bajos precios de los forrajes de una superficie de 17,000-00 has. que generan pocos jornales por hectárea (15 promedio). Producto de la movilización de los productores encabezada por el CAP, se logró una respuesta del Gobierno Federal, que terminó beneficiando a los ganaderos al comprar baratos los forrajes. Finalmente este año nuevamente se generó una crisis como resultado de la baja en el precio del forraje, y la falta de apoyo.

Hoy la organización campesina ha definido que tiene una tarea mayor. Estamos luchando para que se equilibre la extracción del agua del subsuelo con la recarga; impulsar un programa de reconversión productiva de forrajes hacia el algodón (que tiene un ingreso objetivo garantizado de 64 centavos de dólar); recuperar nuestra capacidad de crédito, organizando sujetos dispersores de crédito en el marco de la Financiera Rural (Cooperativas, Sociedades de Solidaridad social,

etc.); integrar nuestros intermediarios financieros; impulsar un programa propio de capacitación a la base campesina; lograr mayores subsidios al algodonero. En concreto capitalizarnos, entre otras muchas tareas de tipo social y económico abarcando toda la comunidad rural, no solo a los ejidatarios.

La mayoría de la población rural se ha visto marginada del desarrollo rural y de esta riqueza. La única alternativa que tiene el productor ejidal con el agua de las presas, es la de rentar su derecho al agua que sale de su comunidad. La agricultura con pozos cuenta con 25 o más socios ejidatarios, tiene poca rentabilidad en los cultivos y se caracteriza por la falta de subsidios. El excedente generado, si lo hay, es repartido entre muchos socios lo cual lo hace poco rentable, imposibilita el pago de la tarifa eléctrica y detiene la operación del pozo. Finalmente es vendido el pozo después de no operar durante dos o dos años y medio.

Por otro lado, se ha dado un incremento en la superficie productora de forrajes en función de la cuenca lechera. Es así como en 1988 se siembran con riego de gravedad y bombeo una superficie de 181,158-00 has de estas 45,335-00 has. corresponden a forrajes (25.03%): siendo 31,969-00 has. de riego de bombeo (46.42%) y 13,336-00 has de riego de gravedad (11.90%). El algodón y otros cultivos representan en este año el 74.97 % de la superficie sembrada. Por el contrario en el 2000, se siembra una superficie de riego de gravedad y bombeo de 107,845-00 de las cuales 71,480-00 has. son de forrajes (66.28%), de estos 53,760-00 son con riego de bombeo (el 84.81% de este tipo de riego) y 17,719-00 son de riego de gravedad (39.86%), algodón y otros cultivos representan el 33.72% del total de la superficie regada.

Mención aparte requiere el cultivo de la alfalfa: que pasa en este período de tiempo de 20,128-00 has. Llegando Hasta las 36,831-00 has. En el año 1951 se crea la Pasteurizadora Laguna y en 1956 la Pasteurizadora Nazas.

Los volúmenes de producción de leche fluida en la región han sido y superficie de sembrada de algodón:

Año	Litros/diarios	Vacas	Superficie/has. Algodón
1948	33,000	4,000	80,100
1962	175,000	18,000	90,443
1967	220,000	35,000	84,217
1970	450,000	45,000	81,084
1977	1'087,671	90,000	72,236
1980	1'150,684	73,421	65,886
1988	1'290,410	109,000	66,490
1990	1'475,674	200,584	52,281
2000	4'461,281	415,596	8,284
2004	4'850,000	470,000	15,860

Estamos concertando con los funcionarios regionales la posibilidad de celebrar reuniones para evaluar, programar y concretar propuestas de apoyo ya que las organizaciones somos conscientes de la urgente necesidad de actuar como un bloque para exigir la aplicación y mejor distribución de los recursos destinados a los más necesitados.

Para transformar esta realidad debemos reconocer las señales del mercado. El cultivo del algodón tiene un ingreso objetivo garantizado. La enorme superficie de los cultivos de forrajes podrían ser reconvertidas en cultivo del algodón, mediante el estímulo a las organizaciones productivas (cooperativas de producción, cooperativas de ahorro y préstamo) que nos lleve a la siembra en el ciclo 2005-05 de 25,000-00 has. Disminuyendo de esta manera la superficie de forrajes a 14,000-00 has. con el fin de que este cultivo sea rentable y podamos vender la cosecha.

En este proceso, tenemos que pagar los créditos que hemos recibido de la Financiera Rural, y ampliar la base social de las organizaciones que ya tenemos constituidas, así como la capacitación como un insumo más. Nuestra tarea es recuperar, para los ejidos, el derecho sobre el agua y la tierra que no se hayan comprado de acuerdo a los procedimientos que marcan las leyes. Nuestras diferencias con los funcionarios de la CNA radican básicamente por la falta de precisión en la información que se maneja.

Desafíos generales

El problema actual se concreta en una mayor contaminación de los acuíferos en la región. Por una sobreexplotación de los acuíferos regionales llegando a extraerse más de 1,250 millones de metros cúbicos en los diferentes acuíferos de la región. La manifestación más palpable de este problema es que se han sustituido las fuentes de abastecimiento propias (que no cumplen con la norma relacionada con el agua potable, sobre todo en arsénico) en diferentes ciudades y comunidades rurales de la región. Se han tomado medidas correctivas, más no preventivas y el problema permanece debido a que se dio solución al problema del agua potable, más no a la sobreexplotación de los acuíferos.

La presente situación, desde nuestro punto de vista, se da por varios factores:

i) La construcción de las presas; ii) el Plan de Rehabilitación del Distrito de Riego, que cambió las formas de riego tecnificando los mismos y rompiendo el equilibrio que se tenía; iii) la rentabilidad en la actividad agrícola y pecuaria (económica), donde el apoyo en subsidios y créditos son adjudicados a la ganadería y la gran explotación (política económica), dejando de lado al pequeño productor; iv) falta de respeto a las vedas declaradas por el gobierno federal (1949,1952,1958 y 1991) y la concentración de recursos agua y tierra (legal). No se han respetado las limitantes que impone el marco legal, haciendo interpretaciones en ocasiones deficientes, de parte de los funcionarios al faltar parte de los requisitos legales que marca la Ley Agraria, la Ley de Aguas Nacionales.

Apenas en los últimos años se han aplicado algunas disposiciones legales para poner orden a esta situación: i) La publicación de la disponibilidad del acuífero principal; ii) el programa de compra subsidiada de medidores volumétricos; iii) el requisito de tener medidor para hacer cualquier trámite de pozo ante la CNA.

Un pequeño grupo de productores privados se opone a cualquier medida que empiece a poner orden a la situación, argumentando se es necesario adelantar un estudio "serio" sobre el acuífero y sus actuales condiciones. De esta manera es pospuesta cualquier medida de concertación tendiente a poner medidores en los pozos. Posición que no compartimos; nuestra posición es de exigencia a la CNA para que obligue a todos los usuarios a poner medidores, como un primer paso en la solución del problema.

La CNA ha constituido el COTAS, Comité de Técnico de Aguas Subterráneas y el Consejo de Cuenca, donde no tienen participación los productores del sector social. El argumento es que participan usuarios y no sectores, lo que para nosotros es una violación al espíritu de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable entre otras, ya que esta señala y reconoce que se mantendrá el equilibrio entre productores, sectores y organizaciones. El resultado es claro, se sigue sobre explotando el acuífero y este se sigue contaminando.

Medir la pobreza en La Laguna es difícil ya que los indicadores que se toman del CONAPO o de INEGI, no toman en cuenta el indicador de ingreso. Sin embargo, la pobreza está muy presente en todas las comunidades rurales de la región; muchas comunidades están fuera de los programas de lucha contra la pobreza. La migración de pobladores de los ejidos es alta, y se puede ver en el crecimiento de las ciudades Acuña y Juárez, donde hay colonias completas de laguneros. Los municipios eminentemente rurales, han disminuido su población.

El principal desafío es y ha sido sobrevivir este proceso que enfrentamos para no destruir nuestra tierra y agua. También enfrentamos la sequía por falta de agua captada en las presas, la presencia de programas que vienen a paliar un poco la falta de recursos, la falta de propuestas que propicien el desarrollo rural, la falta de capacitación, y la división de los liderazgos y las organizaciones campesinas.